

La correspondencia informativa, dirijase al Director y al Administrador para suscripciones y anuncios, APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración Redacción y Talleres MAYOR, 15 Apartado de Correos, 34 Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLIII.—2.ª época

JUEVES 9 DE FEBRERO DE 1933

Número 13.490

LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA Y LOS INTERESES DE LOS LABRADORES

Se ha recibido hoy en la Federación Católica-Agraria un documento del ministerio de Trabajo y Previsión Social en el que bajo y Previsión Social en el que comunican que han quedado aprobados con fecha 2 de febrero los Estatutos de la Mutualidad Agraria Palentina contra el riesgo de Accidentes del Trabajo en la Agricultura.

El festival de la Prensa

Algo sobre las invitaciones... - Más regalos

Y las invitaciones, ¿cuándo? He aquí la pregunta que comienzan a recibir a diario los "chicos de la Prensa". Estos días —confesémoslo sinceramente— no ganamos para sanos. A veces es una llamada telefónica y una voz femenina que nos pregunta algún detalle relacionado con la organización de nuestro grandioso y afamado festival anual, que este año, como repetidas veces hemos dicho, ha de celebrarse en el Teatro Principal el próximo día 25 de febrero.

Los presupuestos de las Cámaras Agrícolas

En la "Gaceta" de Madrid, se ha publicado la siguiente Orden Ministerial: "Tmo. señor. Próxima la reorganización de las Cámaras Agrícolas, no hay posibilidad de que las actuales Comisiones gestoras, facultadas, por otra parte, tan sólo para entender en asuntos de trámite, formen presupuestos que alcancen a prever las modalidades y exigencias de la futura estructuración de tales Corporaciones.

LA DIPUTACION

SUBASTAS DE OBRAS Mañana se celebrarán las subastas de reparación de las carreteras de Calabazanos a Esguevilas; Melgar de Yuso a Osorno; Villasarriacino a Buenavista y las de reparación del camino vecinal de Rueda a San Cebrían de Mudá.

A LOS PADRES DE FAMILIA

LOS CATOLICOS BELGAS NOS ENSEÑARON EL CAMINO A SEGUIR CUANDO EN EL PERIODO DE 1879 A 1884 TUVIERON QUE OponERSE A LO QUE ELLOS CALIFICARON DE "LEY FUNESTA"

Durante la época napoleónica, en que Bélgica estuvo unida a Francia, puede decirse que la enseñanza primaria no existía más que en la apariencia; había escuelas numerosas pero la incapacidad del personal hacía malos resultados.

Los liberales que no podían ver con buenos ojos el incremento que tomaba la enseñanza religiosa, ya que no podían oponer a unas escuelas otras con la misma eficiencia y garantía para los padres, emplearon sus legados procedimientos: la intriga, el subterfugio, la lucha sorda y el ataque artero.

En 1842 tomaron cuerpo todas estas concesiones en una ley en la que se le daba una mayor intervención al Estado, si bien para no alarmar a los católicos, que incautos iban cayendo en las redes de sus intrigas, se le concedían aún bastantes derechos a la Iglesia y sus sacerdotes.

Más que por la misma eficacia de la propaganda que la francmasonería hacía contra la enseñanza de la religión, había de triunfar por la desorganización por que atravesaba entonces la enseñanza, lo que ellos explotaron de manera admirable para sembrar el descrédito.

Los católicos "como ocurre con frecuencia" no se ponían de acuerdo sobre la actitud que era necesario adoptar con respecto a las libertades inscrites en la Constitución. De estas diferencias y de diversas exageraciones de algún periódico católico se valieron los liberales para explotar el tópico del "peligro clerical".

En esta situación llegan las elecciones de 1878 que derribaron a los católicos y dieron el triunfo a los liberales que formaron el ministerio Frère-Orban, siendo designado para ministro de Instrucción Públicas Van Humbeek, masón, conocido por su gran odio a lo que él llamaba "el cadáver del catolicismo".

Los Obispos, que hasta entonces habían guardado prudente silencio se pusieron al frente del movimiento y publicaron una carta colectiva en la que protestaban contra el proyecto de secularización de la instrucción primaria, desahucian los injustos ataques de los liberales mostrando los servicios prestados al Estado por la Iglesia, especialmente en la enseñanza y reprobaban la supresión de la enseñanza religiosa en las escuelas públicas, como contraria al derecho di-

vino, a las necesidades morales y sociales del país, a la letra de la Constitución y a la opinión de la mayoría de los belgas.

Próxima ya la cuaresma, los Obispos redactaron una pastoral colectiva, que apareció en febrero e iba dirigida a los padres de familia, a los cuales les ponía en claro el carácter antirreligioso del proyecto y las consecuencias de la Escuela sin Dios.

El clero se encargó de explicar detalladamente a los fieles esta pastoral, absteniéndose siempre de toda recriminación contra el Gobierno y ataque personal contra los liberales.

Esta campaña duró dos meses. En seguida llenaron los pliegos con millares de firmas de padres de familia que se adherían a la solicitud de que continuara en vigor la ley de 1842. Sobre una gran mesa de la sala de sesiones del Congreso fué depositada una verdadera montaña de pliegos.

Despachado el Gobierno quiso entonces apelar a medios violentos contra los agentes de la Administración central, que tenían miras contrarias a su política. Diversos gobernadores, comisarios de distritos y alcaldes fueron destituidos; las elecciones municipales, que habían dado mayoría a los católicos, fueron anuladas.

Los diputados católicos lucharon a brazo partido con sus contrarios, estableciendo los verdaderos principios sobre la intervención del Estado en la Educación, demostrando la falsedad del sistema propugnado por sus adversarios.

En el Senado la Ley fué votada por 33 votos contra 31, y una abstención del barón de Lathuille. El Príncipe de Ligner, presidente del Senado, según su propia confesión, votó a favor de las derechas.

El rey firmó la Ley el 1 de julio y el 10 era promulgada. Este mismo día los diarios católicos salieron orlados de negro, anunciando a la Nación que la "LEY FUNESTA" había sido promulgada, y que la resistencia legal iba a acomenzar.

RECORDATORIOS Variado surtido en distintas formas, Impresión esmerada, Imprenta de la Federación MAYOR, 15.—PALENCIA LEA USTED Y PROPAGUE EL DIA DE PALENCIA

DEL GOBIERNO CIVIL

LA VISITA DEL INGENIERO SEÑOR VALENCHANA A CARRION DE LOS CONDES

EL CAMPO AGROPECUARIO Al recibir en la mañana de hoy a los periodistas el señor Puig Esport, les manifestó que ayer había estado en Carrion de los Condes, en unión del ingeniero director del Instituto de Investigaciones agrícolas, señor Valenchana.

Este viaje a la vecina ciudad tuvo por objeto conocer todos los detalles del campo agropecuario que el Sindicato Agrícola Regional cede al Estado para que comiencen a funcionar cuanto antes los servicios correspondientes a dicho campo de experimentación.

Los informadores preguntaron al señor gobernador qué impresión había recibido de esta visita, contestando nuestra primera autoridad en términos optimistas.

El funcionamiento del campo agropecuario de Carrion no se tardará en comenzar. Hoy mismo se encuentran en aquella ciudad el ingeniero jefe del Servicio Agronómico, don José Fernández de la Mela y el ayudante don José Mañanes, con objeto de medir los terrenos, recoger los planos y formular un presupuesto de obras necesarias.

Se refirió después el señor gobernador a las nuevas construcciones de edificios para oficinas en el campo agropecuario y al cerramiento de los terrenos por una valla.

EN CERVERA DE PISUERGA Desde Carrion, se dirigieron el gobernador, el señor Valenchana y demás acompañantes, a la villa de Cervera.

El Ayuntamiento de esta última localidad ha ofrecido al Estado 14 hectáreas de tierras de regadío para establecer un campo de experimentación agrícola, sobre todo para cultivo de patatas.

La Corporación municipal celebrará sesión el sábado, a fin de acordar las aportaciones que ofrece al Estado.

Esta mañana ha visitado a la primera autoridad gubernativa una comisión del Ayuntamiento de Cervera Nавero.

Oidas las manifestaciones del alcalde, el gobernador prometió gestionar en Madrid la concesión de un crédito para obras públicas, con el fin de mitigar las tristes consecuencias del paro forzoso, sin perjuicio de que se estudien otras medidas de más eficacia, dadas las circunstancias graves de esta situación lamentable, que afortunadamente, son una excepción en la provincia.

UNA CIRCULAR SOBRE LA CAZA Se ha dictado la siguiente: "En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de 16 de Mayo de 1902, en cononancia con los artículos 30 al 34 del Reglamento para su aplicación de 3 de junio de 1903, queda absolutamente prohibido en esta provincia toda clase de caza, desde el día 15 de febrero próximo hasta el 31 de Agosto inclusive, excepción hecha de las palomas campestras, torcaes, tórtolas y codornices, que podrán cazarse desde el 15 del expresado mes de Agosto, en aquellos predios que se encuentren segados o cortadas las cosechas, aun cuando los haces o gavillas se hallen sobre el terreno.

Terminantemente queda también prohibida la circulación y venta de caza viva o muerta durante la temporada de veda. Los señores alcaldes, Guardia civil, guardias jurados y demás agentes de mi autoridad cuidarán se cumpla fielmente cuanto en la presente se ordena, y perseguirán a los cazadores furtivos, a los cuales denunciarán a las autoridades competentes para el debido correctivo.

Palencia 7 de febrero de 1933. —El gobernador civil, Francisco Puig Esport".

EL DIA DE PALENCIA

Mayor, 15. Apartado 34.

Un documento interesante del Obispo de Cuenca

SOBRE LAS ENSEÑANZAS DE LA DOCTRINA CRISTIANA CUENCA.—El "Boletín" de esta Diócesis publica un interesante documento del Prelado, dirigido al Clero regular ordenando que en todas las parroquias de la diócesis se establezcan enseñanzas de la doctrina cristiana, en vista de que se han suprimido en las escuelas nacionales.

Al mismo tiempo se ordena la constitución de conferencias de la doctrina cristiana, que comenzarán a funcionar en todas las parroquias a partir del día primero de abril, y que tendrán, como finalidad primordial, la intensificación de la enseñanza del Catecismo.

En el documento del Prelado se señalan las normas que se procurará inculcar a los niños para enseñarles la práctica de la piedad y el ejercicio de las virtudes cristianas, pues ambas cosas son la máxima preocupación de la labor catequística que hay que desarrollar en favor de la cultura religiosa de las nuevas generaciones.

También se enseñará a los niños las formas externas de la piedad y la conducta que deben observar dentro del templo.

Ha fallecido en el día de hoy la virtuosa señora doña Josefa Cañibano, viuda del que fué funcionario de Montes, don Félix Abía Barón.

A su familia, especialmente al Cisterciense Fray M. Leandro Abía, les deseamos resignación cristiana para sobrelevar esta pérdida. Mañana, 10, a las cuatro de la tarde, será la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Canalejas, 32.

Los crímenes del egoísmo DE LA PROVINCIA

Parece ser los ricos viven en la incompreensión que yo calinco de egoísmo. Ese egoísmo se muestra más alarmante en los pueblos. Los ricos solo viven para el dinero; no tienen otro afán, otro estímulo que las ganancias.

Esas gentes tienen marcado el cuando no en los templos de Cristo, sino en los del pueblo deicida. Ese egoísmo ha desoido la voz del Pontificado, ha hecho caso omiso de las Encíclicas que como la "Rerum Novarum" de León XIII, dicta sabias normas de conducta y amor paternal.

Ese egoísmo es la piedra angular del triunfo marxista. Como creyente no podrá aprobar esa huida del campo católico al marxista; más como hombre he de justificarla. Y sin embargo la burguesía se muestra sorda a las llamadas de quienes anuncian el peligro, que ha de ser, sino se remedia, el final de su reinado de corrupción y orgía.

Espera la burguesía algún hombre pueda garantizar sus orgulllos, vicios e injusticias, mas nada debe esperar de hombres tales que vienen a todo lo contrario, a regenerar la Sociedad corrompida, ensalzando el trabajo, libertando al hombre proletario de la esclavitud de otros poderes, entronizando la justicia ausente de la tierra al expulsar unos con sus egoísmos y otros con sus odios, al único justo.

Es necesario la burguesía afronte cuanto antes el peligro que ella con su egoísmo ha creado. La conducta hasta hoy seguida debe ser cambiada; solamente así se podrá remediar en algo la situación actual.

Es preciso que la burguesía reconozca que el obrero merece protección debe tener lo necesario para su honrosa existencia; con ello, burgueses, evitaréis leyes arbitrarias, os impongan luego más duras cláusulas.

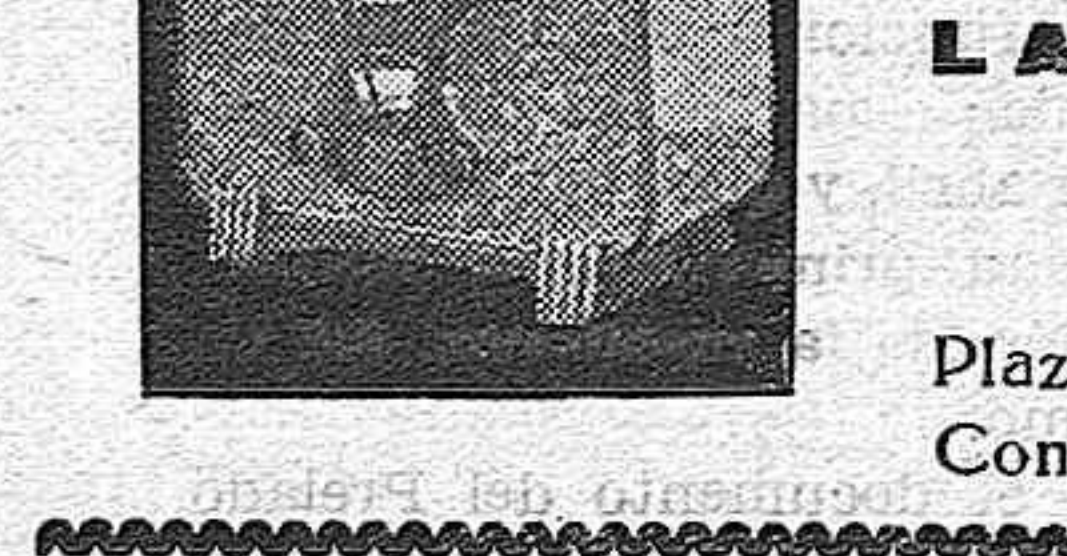
Es necesario que la miseria desparezca de los hogares humildes, que los burgueses vean en el sociólogo cristiano, no a un perturbador sino a un fiel seguidor de Cristo; que las conquistas proletarias, que la Iglesia, antes que nadie reconoció, tengan acogida en las conciencias no en leyes que como en la actualidad os las imponen, como conquistas de credos tan absurdos y a la vez tan sectarios.

Antonio de Arana SALVADOR

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

650 PHILIPS



RADIO A superinductancia

Agencia exclusiva

Palencia y su provincia

LA FILARMONICA

Valerín Calderón, 5

Teléfono 362

Plazas

Contado

Usted, como católico, necesita el

VADEMECUM DE LA ACCION CATHOLICA

Carta-prólogo del Cardenal Segura

Es el tomo I de la Biblioteca de Acción Católica "Manuales Monár".

PRECIO: 3,50 PESETAS

La Administración de EL DIA DE PALENCIA, remite este libro a reembolso, cargando 0,55 de gastos.

14 PESETAS corte de abrigo de tres metros

PAÑOS ABRIGOS

PRECIOS REDUCIDISIMOS

RETALES

EL SIGLO XX

PRECIO: 14 PESETAS

PRECIO: 3,50 PESETAS

Aguilar de Campoo

FERIA DE SANTA AGUEDA Después de una pequeña helada amaneció el primer día, hermoso, primaveral.

Debido al buen tiempo y a la coincidencia de ser domingo, acudieron numerosos feriantes presentando gran cantidad de ganado, sobre todo vacuno.

Las transacciones de éste es casas y no ventajosas, así como en lo de cerda muchas y a precios altos tanto en lo de muertos como en lo de recria motivado esto por la depreciación de la patata que ha descendido a 1'25 kilos y medio.

Los precios más corrientes en lo de cerda, son de 33 a 35 pesetas arroba, vendiéndose a 5 pesetas la hebra y 3,50 el tocino.

La carne de vaca, se cotiza al alrededor de 4 pesetas sin hueso, a 3 pesetas con hueso, y a 2,50 costilla, kilo.

El lechazo, a 3,50 y 4 pesetas kilo.

En el mercado de cereales rigieron los siguientes precios como término medio:

De trigo ninguno transacción. Avena, a 32 reales fanega. Cebada, a 42.

Comuña, a 62. Cuarta, a 16 las cinco arrobas. Comidilla, a 12 pesetas los 50 kilos.

El segundo día menos feriantes y menos ganado, aumentados las transacciones en el vacuno.

En los portales, y Plaza Mayor mucha animación alrededor de las tiendas numerosas de telas, baratijas, saldos, ferretería, etcétera, que el primer día hacían casi imposible el tránsito.

Hemos de agradecer a Febrero, el loco, que nos ha regalado este año, contra costumbre, con un tiempo hermoso, que nos parece muy pronto para que té anticipadamente paso a la Primavera.

No terminaremos sin hacer constar que aunque dice el refrán que "Pof San Blas la siguiente verás", aún no hemos visto, ni nos consta que otros hayan visto este año, a tan simpática ave.

M. M. Q. V.

¿QUEREIS COLOCAROS?

57 Celadores Mercado Madrid, Vigilantes Motoristas, Mecanógrafos, Auxiliares Administración, Porteros Ministerios Civiles. Acudir urgente Centro Informativo San Bernardo, 54, MADRID. Remitir dos sellos 0'30 para informarnos. No se exige haber servido.

DIEZ AÑOS DE APOSTOLADO EN TIERRAS DE URUNDI (AFRICA)

DECRETO DE ERRECOION

Para el primero que cabase durante el pontificado del Papa en las Misiones. Desde entonces, Pio XI ha decretado la creación de tantas circunscripciones nuevas, en tierra pagana. En abril de 1922, en efecto, la región de Urundi constituida en Vicariato Apostólico independiente, en territorio separado del de Ruanda que quedase con 12 residencias, 35 misioneros y 21.000 cristianos, mientras 5 residencias, 18 misioneros y 14.000 creyentes integrarian el nuevo Vicariato. Los recursos de la nueva circunscripción eran 150.000 francos y 170.000 marcos: los últimos habian de "evaporarse" muy pronto. Existían iglesias en Múgera y Mugaya. Casa de Comunidad para misioneros en Kanyinya y Buhonga; y para religiosas europeas, en Buhonga, Múgera y Mugaya. Edificios todos que requerían o reparación, o ampliación, en fecha próxima...

CIFRAS ELOCUENTES

Después de la fundación, hay que pensar en la Capilla, en las escuelas, en los catequistas y en los maestros. Los misioneros que eran 15 en 1922, pasan hoy de 38, con 8 sacerdotes indígenas y 9 hermanos legos. Las capillas-escuelas, en los principios un centenar, actualmente son 335, cuarenta de las cuales puede ser tenidas, como verdaderos puestos misioneros de segundo orden. Los catequistas ascienden a 448, sin contar los maestros oficiales, sostenidos por el gobierno. Estos, juntamente con cinco comunidades religiosas, educan orfanamente a 4.000 niños de ambos sexos, en las escuelas rurales, donde dan, por lo menos, lecciones de lectura a otros 51.122 alumnos.

METODO EFICAZ

También aquí, como en los restantes territorios cultivados por los Padres Blancos, se utiliza idéntico sistema de apostolado: catecumenado muy prolongado, con instrucción gradual que, en el tercer año, abarca tres lecciones de catecismo, por semana. En todas las residencias misioneras, funciona el externado. El método por su eficacia, ha dado resultados inmejorables. Las cristiandades del Vicariato presentanse unidas y magníficamente preparadas en punto a la enseñanza religiosa. En las proximidades de la estación, con santa paciencia y tenacidad, el misionero consagró a la formación de nuevos núcleos que, una vez desarrollados, conviértense, a su vez, en otros tantos centros de expansión bienhechora. Únicamente un puesto creció en pleno de ellos han sido bautizados. Durante este decenio 39.000 indígenas han recibido las aguas bautismales, "in articulo mortis", sobrevivieron siete u ocho mil de ellos. Pocos territorios de misiones habrán registrado, en iguales condiciones, progresos más consoladores que los enumerados.

CAMPO ABONADO

Lo confesamos francamente: la semilla evangélica cayó aquí en tierra abonada. "Se trata—escribe Mons. Gorju—de una región homogénea, donde se habla una lengua solamente. Sus habitantes son de patriarcales costumbres y de moralidad superior al resto de los apises africanos. En el Urundi, la esclavitud es desconocida. Se practica la poligamia, pero en proporción escasa, la que son contados los jefes que tienen más de tres mujeres en sus "Kraal"; en un país como éste, ello puede ser tenido como injicio morigenador. La población es sana y prolífica. Cereales de origen "bantú" se han unido a mujeres "hamite". De esta suerte, han brotado tipos menos feroces y desdenosos que los antepasados "batutsi" del norte. El paganismo de estas gentes es superficial, profesado de buena fe por inteligencias atrasadas".

COMPLETANDO LA ORGANIZACION

Como complemento de tan magnífico esfuerzo, a fin de que no queden desatendidos y aislados los fieles que viven distantes de las diversas residencias, se fundaron capillas-escuelas, enlazadas con los catecumenados centrales. Los misioneros hubieron de multiplicar sus visitas, a fin de controlar la labor de preparación que realizaban los catequistas.

Los mercados castellanos

VALLADOLID

Trigos.—Continúa este mercado en el mismo lamentable estado, y se hacen las ofertas entre 42'50 y 46'25 pesetas el quintal, según clases y procedencias.

EN BUSCA DE RECURSOS

Mons. Gorju hubo de ingeniar se para hallarlos. Los gastos hechos eran considerables. Todo pesaba sobre sus espaldas, a excepción del Seminario Menor de Múgera cuya construcción fué costeada por la Obra de San Pedro Apostol en Bélgica. Sin embargo, su sostenimiento, corrió también a cargo del Vicariato, hasta 1931-32. El personal docente de dicho centro consta hoy de cinco profesores europeos; sus alumnos ascienden a setenta y seis.

HARINAS Y SALVADOS

Cotizan en plaza: selectas, 62 pesetas; extras, a 59; integrales, a 57; salvados tercerillos, de 30 a 34; cuartas, de 18 a 22; comidillas, de 17 a 18; anchos de hoja, de 20 a 22, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón origen.

TALLERES ANASTASIO

(Antiguos "El Gallo") Reparación de dinamos, toda clase de motores, transformadores, baterías, instalaciones en casas particulares y todo el ramo eléctrico. Avisos: Tel. 337. Bazar "El Gallo"

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Pafio Castaño

habitantes son de patriarcales costumbres y de moralidad superior al resto de los apises africanos. En el Urundi, la esclavitud es desconocida. Se practica la poligamia, pero en proporción escasa, la que son contados los jefes que tienen más de tres mujeres en sus "Kraal"; en un país como éste, ello puede ser tenido como injicio morigenador. La población es sana y prolífica. Cereales de origen "bantú" se han unido a mujeres "hamite". De esta suerte, han brotado tipos menos feroces y desdenosos que los antepasados "batutsi" del norte. El paganismo de estas gentes es superficial, profesado de buena fe por inteligencias atrasadas".

NO QUIEREN TRABAJAR

El alcalde de Membres ha requerido el auxilio de la Benemérita ante la actitud de los obreros que recorrian las calles vociferando en contra de la construcción de nuevas escuelas y amenazando con llegar a la violencia en el caso de no ser atendidos.

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA" Chimeneas—Depósitos—Canalones—Arrimaderos y artonados DEKOR, en todos los estilos—FIBROMARMOL Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia; Mayor Pral., 258 Teléfono 306

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes... de ALAEJOS

Norias... de ALAEJOS

Arados... de ALAEJOS

Prensas... de ALAEJOS

Trilladoras... de ALAEJOS

Aventadoras... de ALAEJOS

En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis

Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS

(Valladolid) ALAEJOS

RELOJES

JOYAS

ARTICULOS DE PLATA

CASA SALAMANCA

Mayor Principal, 53

PALENCIA

URUNDI (Africa) Enero 1933

